



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

RAZONES PARA NEGAR EL ABONO DE LAS AYUDAS A LA "PRIMA NACIONAL COMPLEMENTARIA A LA VACA NODRIZA" A LOS GANADEROS BENEFICIARIOS DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0045]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0045, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones para negar el abono de las ayudas a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodrizza" a los ganaderos beneficiarios de las mismas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los ejercicios 2009 y 2010, desde la Administración General del Estado se transfirieron al Gobierno de Cantabria, a través del FEGA, los importes finalistas anuales correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodrizza":

Estos importes nunca fueron abonados a los ganaderos beneficiarios de dicha ayuda.

Por lo expuesto, se interpela al Gobierno:

¿Cuáles son las razones que maneja el Gobierno de Cantabria para negar el abono de estas ayudas a los ganaderos beneficiarios de las mismas?

Santander, 6 de abril de 2016

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del G. P. Popular."